Ministerio de Salud Secretaría de Políticas. Regulación e Institutos

A.N.M.A.7.

DISPOSICION Nº 06 12

BUENOS AIRES, 29 ENE 2013

VISTO el Expediente Nº 1-47-0000-007211-10-6 del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica; y

CONSIDERANDO:

Que por las presentes actuaciones la firma LABORATORIOS FERRING S.A. titular de la especialidad medicinal "RONTAGEL / 17 BETA ESTRADIOL (GEL)", inscripta bajo el Certificado Nº 40.873, comunica a esta Administración Nacional el cambio de razón social de la firma BESINS INTERNATIONAL BELGIQUE S.A. (BÉLGICA) que en lo sucesivo se denominará BESINS MANUFACTURING BELGIUM (BÉLGICA).

Que la documentación aportada ha satisfecho los requisitos de la normativa aplicable.

Que el Departamento de Registro ha tomado la intervención de su competencia en los términos de la Circular ANMAT Nº 01/04.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por el Decreto Nº 1.490/92 y Decreto Nº 425/10.

Por ello;



 \mathcal{G}

Ministerio de Salud Secretaría de Políticas,

DISPOSICIÓN Nº 0 6 1 2

Regulación e Institutos A.N.M.A.T.

EL INTERVENTOR DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:

ARTICULO 1°.-Tómese conocimiento del cambio de razón social de la firma BESINS INTERNATIONAL BELGIQUE S.A. (BÉLGICA) que en lo sucesivo se denominará BESINS MANUFACTURING BELGIUM (BÉLGICA), en su carácter de elaborador de la especialidad medicinal "RONTAGEL / 17 BETA ESTRADIOL (GEL)", inscripta bajo el Certificado Nº 40.873 y cuya titularidad detenta la firma LABORATORIOS FERRING S.A.

ARTICULO 2º.- Practíquese la atestación correspondiente al Certificado Nº: 40.873, cuando el mismo se presente acompañado de la copia autenticada de la presente Disposición.

ARTICULO 3°.- Registrese; gírese al Departamento de Registro a sus efectos, por Mesa de Entradas notifíquese al interesado y hágase entrega de la copia autenticada de la presente Disposición, cumplido, archívese PERMANENTE.

EXPEDIENTE Nº 1-47-0000-007211-10-6 DISPOSICIÓN Nº

Dr. OTTO A. ORSINGHER SUB-INTERVENTOR

